



Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

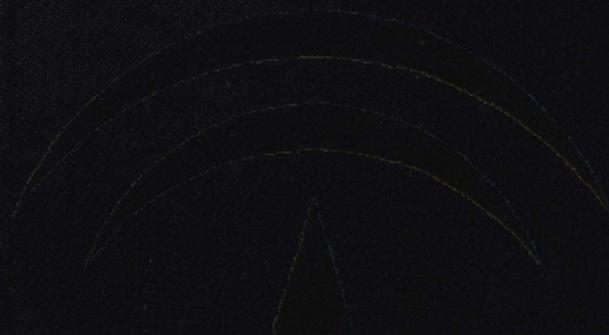
***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)  
+ 34 958 02 79 45  
[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***



JUNTA DE ANDALUCÍA

HIBALGO  
ULIBERIA



43  
4  
26

B.P.A.G.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

*Eche*

# ILIBERIA



## MEMORIA

histórico-crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica  
de sus antigüedades,  
desde su fundacion hasta nuestros dias,

POR

**DON JOSÉ HIDALGO MORALES.**

Donativo de Sr. Conde de Romanones á la Biblioteca de la Alhambra

de la Alhambra y Generalife  
P. C. Morales al de la Alhambra y Generalife

CONSEJERIA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCIA

SEGUNDA EDICION.

GRANADA.

LIBRERIA DE D. JOSÉ MARÍA ZAMORA.

PLACETA DEL SANTO CRISTO NÚM. 6.

1848.

**BIBLIOTECA DE  
LA ALHAMBRA**

Est.

A-3

Tabl.

Y

N.º

26

Estos trabajos instruyen á la juventud, recrean en la ancianidad, adornan para la civilizacion, son el asilo de la adversidad y el consuelo en la desgracia, deleitan en la casa, no embarazan fuera de ella, pernóctan con nosotros, viajan y nos acompañan en el campo.

Ciceron pro Arch. núm. 16.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

*Esta obra es propiedad de su autor, el que perseguirá ante la ley á quien la reimprima sin su permiso.*

IMPRESA DE BENAVIDES.

---

## DISERTACION I.

Causas que han influido para la oscuridad que se nota acerca de la historia de Granada.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA



muchas y poderosísimas causas han concurrido para que la historia política y topográfica de Granada y aun de España, no aparezca en el mapa histórico de esta gran nación con la claridad y exactitud que deseábamos los granadinos con especialidad. La taciturnidad natural del carácter español, y la ninguna ambición á la gloria póstuma es una de ellas; pues como dice Justino hablando de los españoles. «Mas puede el secreto en ellos,

que el cuidado de la vida.» Y el comentar de las tablas de Tolomeo comparando á los españoles con los franceses dice. «Los franceses son libres en el hablar; los españoles callados » De aquí ha provenido el que la historia y oratoria no hayan florecido tanto en la antigüedad entre nosotros, como en Italia y Grecia. La gentilidad española fué escasa aun de dioses en su idolatría. Mercurio era á la vez dios de la elocuencia y de los mercaderes. De esta inercia en historiar en tiempos remotos, nace la ignorancia en que estamos de muchos hechos; sin embargo los historiadores griegos y latinos, ya por lo maravilloso de nuestras hazañas y proezas, y ya por el contacto que con nosotros tuvieron, aunque de paso han dejado no pocos fragmentos, que vertidos por sabias plumas en los siglos XVI y XVII, nos han trasmitido un caudal de ciencia histórica. Tito Libio, Polibio, Amniano, Plutarco, Estrabon y otros varios refieren una gran parte de los sucesos y particulares ocurridos en la península. No quiere decir esto, que no hubiese absolutamente algunos españoles en el paganismo, que historiasen, sino que fueron pocos. Hablando Estrabon de los andaluces, dice.

«Los españoles tienen libros en donde cuentan sus antigüedades.» Asclepiades Mirliano tuvo cátedra en Andalucía, y escribió de los sucesos y costumbres de nuestra España. En Clunia, ciudad de Castilla la vieja, en tiempo del emperador Galva, año 70 de Jesucristo, existían escritos de doscientos años de antigüedad.

Las guerras desoladoras que han sido tan frecuentes en España como el nacer y morir, es otra de las causas que han contribuido para la oscuridad de la historia. No es de mi propósito referir las ruinas y devastaciones de este desgraciado reino por los celtas, griegos, egipcios, fenicios, cartagineses, romanos, vándalos, suevos, alanos, godos y árabes, á cuyas manos perecieron hombres, ciudades, templos, bibliotecas y archivos. Solo Tiberio Graco destruyó en la Celtiberia trescientas ciudades muradas: hecho que ha causado grandísima confusión en las plumas de los historiadores cosmógrafos, pues estos pusieron los pueblos donde estaban cuando escribieron, y con los nombres que entonces tenían, y no en los sitios que hoy ocupan, ni con los nombres que hoy tienen. Así pues, dice el doctor Pedro de Guerra

natural de la Alhambra, que escribió por los años 1584, que Urci fué ciudad populosa, una legua de Almería, que se llamó Pequina ó Pequeña, y hoy corrompidamente se dice Pechina. Adra se llamó Abdera, Guadix Acci, Berja Velgi, Andújar Iliturgi: estos pueblos y otros infinitos fueron arruinados, y reedificados muchos de ellos en otros puntos mas ó menos inmediatos á los antiguos. Todas las naciones que han invadido la península, han arruinado y edificado. Tambien han reedificado y extendido otras poblaciones.

Los fenómenos físicos han influido igualmente para la confusión de los historiadores. El año de 500, antes de Jesucristo, según Florian, hubo en la costa de toda la Andalucía terremotos tan grandes, que muchas poblaciones se desplomaron, otras se sumergieron, los montes y collados se mudaron de una parte á otra, unos rios se sumieron y otros aparecieron; las fuentes se ocultaron algunas, y otras salieron de nuevo, por manera que se mudó toda la superficie de esa parte de la Andalucía: en su consecuencia, unas poblaciones dejaron de existir, otras se reedificaron, y otras se fundaron en localidades distintas. Lo mis-

mo aconteció en la gran catástrofe de la sequedad de España, ocurrida en el año 2833 del mundo, en la que no llovió en veinte y seis años; y si acaso llovió algo fué poco. Reinaba entonces en la península el rey Abides. Este extraordinario suceso hizo que quedase desierto hasta el Ebro, pues este río no se secó del todo, ni aun Guadalquivir, aunque traian poca agua: los turdulos ó andaluces fueron los primeros que dejaron sus hogares, de consiguiente los granadinos, los cuales se dispersaron por Grecia, Italia, Francia y el norte de España. Los pobres se salvaron muchos; mas los ricos sosteniéndose con la esperanza de que el tiempo abonaria, perecieron.

La incredulidad del padre Mariana, y el doctor Pisa sobre este hecho es infundada; pues basta observar el profundo silencio de la historia por espacio de dos ó tres siglos, hasta la entrada de los fenicios, para deducir que este vacío historial, si la España hubiera estado poblada, no lo habría, en razón á que los reyes ó gobernantes, las guerras, la legislación, el comercio y las costumbres, ocuparían muchas páginas, ora en escritores extranjeros, ora

en naturales. Nada prueba en este suceso el argumento negativo, con respecto á los escritores extranjeros, porque si fuese historiar jornadas y victorias que ellos hubiesen tenido en España, como igualmente formar colonias y sacar riquezas, por acreditarse, honrarse y gloriarse, no lo hubieran dejado en olvido, así que mas se merecen en este punto los escritores nacionales que aquellos, pues escribieron sucesos de su país los que lo vieron, experimentaron ú oyeron de sus padres y progenitores. De aquí es que son acreedores al asenso Floriando, Beuter, Villadiego, Vaseo, y otros muchos que lo refieren.

El año de 872 de la era cristiana, en el reinado de Mahomad, refiere el señor Conde en su historia árabe, que hubo un terremoto que derribó muchos alcázares, y magníficos edificios, se hundieron montes, se abrieron peñascos, la tierra se hundió y tragó pueblos y alturas, el mar se retiró de las costas, y desaparecieron islas y escollos. Estos acontecimientos horrorosos han influido no poco para la exactitud de las relaciones históricas, especialmente topográficas en este reino, y demas de los de Andalucía.

La persecucion que España ha sufrido en diferentes épocas de sus producciones literarias, ha coadyuvado tambien á condensar las nieblas de las luces históricas. El año segundo de Neron y 58 de Jesu-  
cristo buscaban los españoles la seguridad de los libros en las entrañas de la tierra. Así consta de Optato, Eusebio, San Agustin, Baronio y otros. Se declaró en España traidor al que no entregaba las obras eclesiásticas, profanas ó mixtas. Urbano, arzobispo de Toledo, salvó en las Asturias los Concilios, las obras de san Isidoro, san Ildefonso, san Juliano y la Biblia. De Clunia, situada en Castilla la vieja, no quedó no solamente su archivo, pero ni los cimientos: lo propio aconteció en las bibliotecas que existian en Cartagena, Tarragona, y otras varias ciudades. Esto hicieron los paganos, los bárbaros y herejes arrianos.

Omito la dilapidacion que hubo de libros en la época de los franceses, quienes á carros los subian á la Alhambra para hacer cartuchos, siendo yo testigo ocular de ello; la que sufrió la literatura árabe en tiempo del cardenal Gimenez de Cisneros, segun opinion de algunos, no obstante que

yo le conceptuo demasiado instruido y político para tamaño desatino, solo sé que en esta ciudad de Granada se quemaron un número considerable de Alcoranes; empero no de ciencia, pues si así hubiera sido, no hubiera habido tanta riqueza literaria en la biblioteca del Escorial: la que años pasados experimentó con motivo al incendio que hubo en ella: la que ha padecido ahora en la recoleccion que se ha hecho de las librerías de los conventos, pues de doscientos mil volúmenes, que segun el boletín ó periódico se reunieron, parece que no han quedado ni cinco mil, y tal vez será lo mas despreciable de ellos, cuando este espulgatorio exigia dos ó tres años de trabajo, y por personas iniciadas en las lenguas muertas, Griega y Latina, y de las modernas la Francesa é Italiana. Ultimamente han cooperado tambien á turbár los fastos históricos granadinos, y esparcir nieblas sobre la certidumbre de sus monumentos y sucesos políticos, las imposturas y falsificaciones sacro profanas, que ciertos espíritus turbulentos han forjado en los siglos XVI y XVIII. El año 1595, Miguel de Luna y el licenciado Castillo, árabes de nacion, fabricaron ciertos monu-

mentos y escribieron varios libros, que introdujeron en grutas en esta capital, con fisonomía y apariencia de antigüedades: tales fueron un libro en cuarto, titulado: Pérdida de España, san Atanasio de Zaragoza, Version del pergamino de la torre Turpiana, hecho por el mismo Luna, Dextro, Luitprando, Julian de Pérez y otros. Estos últimos escritos existen legítimos, pero fueron adulterados por los ya referidos autores, aunque no todos los ejemplares. El Pergamino de la torre Turpiana es documento legítimo; pero lo falsificaron igualmente que los anteriores cronicones, añadiendo y quitando lo que les pareció, pues estaba escrito en un estilo tan puro como el de hoy, para hacer creer á los ignorantes, que en tiempo de los apóstoles se hablaba y escribía nuestra lengua, y que en España habia entonces caracteres árabes. Los monumentos plúmbeos y lapídeos, se llevaron á Roma con las láminas y demas documentos ficticios. Estos examinados por hombres doctos en lenguas orientales y en historia, se proscribieron por el señor Inocencio XI en su bula fechada en 1682, declarando todos los libros, láminas, plomos y pergaminos he-

réticos, y abortos del Alcoran.

El año 1754, con ocasion de hacerse varias excavaciones en diferentes puntos de esta ciudad, con el recto fin de sacar los monumentos de la gentilidad dominadora de España por muchos siglos, se introdujeron tambien en ellas mismas clandestinamente por diferentes personas instruidas, aunque imprudentes, varios monumentos profanos y sagrados, de piedra, mármol, alabastro, vidrio, barro, plomo, bronce, cobre y otros metales, en cuyos planos y reversos se habian incrustado varias figuras, inscripciones, letras, círculos, triángulos, cifras, abecedarios, sellos, con otra porcion de estampas, huesos, dibujos, láminas y folletos, todo relativo al voto de Santiago, confirmacion del diploma del rey don Ramiro, excavaciones de la Alcáza, sucesos de la torre Turpiana y hallazgos de otros antiquísimos edificios. Este hecho no pudo menos de llamar la atencion del señor Cárlos III, en razon á su grandiosidad é influencia en la veracidad y autenticidad de las historias profana y eclesiástica. Así que mandó por un real decreto dado en Aranjuez en 1774, y cometido al señor don Manuel Doz, pre-

sidente de esta Chancillería, y don Antonio Jorge y Galban su arzobispo, para que formase la competente causa á los reos de tamaños delitos. Llevóse á efecto el citado juicio, y en vista de la confesion de los reos y declaracion de los sabios fray Enriquez Flores, fray Martin Sarmiento, don Andres de Mendiola, don Francisco Perez Bayer, eruditísimo en historia, y versadísimo en las lenguas hebrea, griega, árabe, latina y otras, y el padre Renato Próspero Tasin, benedictino de París, ilustre por su profunda ciencia en la anticuaria, en union con la academia real de París: falló en 6 de marzo de de 1777 que se demoliese y pulverizase la piedra en la plaza pública de esta ciudad, quemándose simultaneamente los huesos de los mártires supositicios, reliquias, tradiciones escritas en lápidas y metales, cánones supuestos, decretos conciliares, aras eclesiásticas y profanas, fórmulas y liturgias, instrumentos de los sacrificios, vidas de santos, y las demas antigüedades que tenían pruebas de contrahechas, exceptuando los monumentos que se habian reconocido de legitima antigüedad.

Lo cierto es que extranjeros y naciona-

les han cooperado de consuno á la destrucción de la mayor de las riquezas que puede poseer una nacion, cual es la literatura.

De aqui es que no hay una historia formal continuada ni metódica de Granada. Un número considerable de autores ofrecen mil especies de su fundacion, etimología de su nombre, crónica de sus reyes, guerras y demas sucesos en la carrera de los siglos; empero los mas lo verifican de paso, y sucintamente: por manera, que son unos apuntes verdaderos, y no una narracion de hechos seguidos y enlazados, capaces de hacer una memoria ó una verdadera relacion histórica. Este estado de incertidumbre y confusion en que se halla esta encantadora ciudad, mi patria, me ha excitado á dar á la prensa para conocimiento de mis paisanos, aquellas noticias moralmente ciertas, mas probables acerca de los puntos enunciados, objetos no solo interesantes para nosotros, sino aun para los extranjeros, á quienes hoy Granada es uno de los pueblos del globo que interesa mas la curiosidad de los viajeros. Tambien he tenido por fin estimular á los curiosos al estudio de esta parte de literatura, en la que tan olvidados estamos, pues

queremos y procuramos saber todo lo que ha pasado en todas las naciones, y todos los tiempos, estando en una ignorancia profunda sobre los acaecimientos de nuestro propio suelo.

## DISERTACION II.

Fundacion de Iliberia.



abiendo sido práctica en la antigüedad el construir las poblaciones en las cumbres de los montes, á fin de hacerlas mas inconquistables á la táctica militar de aquellos siglos, como se observa hoy dia en todos los pueblos antiguos; y asimismo el fundarlos en dos partes ó barrios, segun que se ve aun en la vega y fuera de ella, denominándolos, barrio alto, y barrio bajo, ó distinguiéndolos con otras voces, es un hecho innegable, que esta antiquisima ciudad de Granada se fundó en su principio en la cima de las montañas que le circunvalan. En efecto Ilibe-

ria y Granada desde los mas remotos tiempos no han sido otra cosa que dos partes de esta ciudad, llamada hoy Granada. Hasta despues de la entrada de los árabes estuvo esta capital dividida en tres barrios; iliberitano, granadino y natívola. El primero, el mas antiguo y principal ocupaba la montaña de la plaza larga: el segundo estaba situado en el cerro que ahora y siempre se ha llamado Granada la vieja, cuya falda linda con la cerca del cementerio: y el tercero llenaba la localidad del monte, denominado hoy la Alhambra.

Para la mejor inteligencia de esta parte de la geología física en esta ciudad, debe tenerse presente, que en las lenguas orientales no habia palabra equivalente á barrio; y tambien el que desde la dispersion de las gentes, ó reparticion del mundo entre los hijos de Noé ha habido en España multitud de lenguas, que á la vez se han hablado en todos tiempos: por manera, que eran cuasi sinónimos los nombres de villa, ciudad, lugar, alcazaba y castillo, y que promiscuamente los usaban para denotar una poblacion. Este aserto lo haré ver en su respectivo lugar; así como el que en la separacion de las gentes, ó de los

campos de Sennaar, donde se levantó la torre de Babel, cada colonia marchó con los de su lengua al punto del globo que tuvo á bien; empero á España vinieron muchos de las diferentes naciones, y con ellos multitud de idiomas, pues segun la opinion mas comprobada, fueron setenta y dos las lenguas que aquel admirable é incomprendible fenómeno produjo. Cada uno obtuvo un idioma distinto de otro; pero á la España fueron muchas lenguas desde el principio, y aun las hay; á pesar de que cuando vino Túbal á España con su familia no tenia mas que un idioma. Alfonso Tostado obispo de Avila, capítulo 1.º folio 16. (a) Del mismo sentir son Covarrubias, Luis Vives, Lopez de la Madera, Diego Matute, Tamayo, Juliano y otros.

Supuestos estos antecedentes de que haré mérito á su debido tiempo, digo que el barrio primitivo y principal iliberitano duró en esta posicion famosa hasta el reinado de Aben Alhamar, en el siglo XIV de la era cristiana; es decir durante las épo-

---

(a) Quilibet habuit unum idioma distinctum ab alio: et tamen in Hispania fuerunt multi linguæ á principio et sunt.

cas pagana, goda y parte de la arábiga, pues que en este tiempo fué cuando la corte Muzlisma se trasladó á la Alhambra.

Jafet, hijo de Noé, en la particion que hizo su padre de la tierra le cupo en suerte la Europa, así como á Cam, hijo segundo, le dió la Judea, Arabia, Egipto, Etiopia y Africa, y á Sen su hijo mayor le cedió la parte oriental de Siria y riberas de Eufrates. Fué el primero que atravesó los mares para venir á Europa, á no ser que como opinan algunos historiadores, estuviere España unida por Gibraltar con el continente africano. Crió Jafet segundos pobladores, y Túbal su hijo vino á poblar á España por los años 1800 del mundo, 144 despues del diluvio y 2317 antes de Jesucristo. Fué el primer rey de España y la primera provincia que pobló fué la Andalucía ó reino de Granada; así lo asientan san Isidoro, san Gerónimo, Josefo, Berosó y Pedro Arias Montano, con otros varios; su fertilidad, rios y cielo le agradaron mucho: fundó algunas ciudades continúan dichos historiadores, y dió sabias leyes para mantener la tranquilidad, paz, y órden de aquellas primeras sociedades.

Por su muerte entró á reinar en España su hijo Ibero, de quien se llamó España Iberia: este fundó una ciudad en la sierra Elvira, que se llamó Iberia: así lo dice Miguel de Luna. Sucedió á Ibero, su hijo Idumeda, y á este Brigo, de quien se llamó Castilla la vieja Brigia, palabra armenia que significa alcaide ó castellano. A Brigo sucedió Tago, y á este Betoturdetano, de quien se llamó esta provincia Bética, y Turdetania.

Siguiendo la sucesion de los reyes, llegamos á Hércules Fenicio, hijo de Osiris, natural de Tiro, segun Arriano, escritor antiguo, y Florian de Ocampo, á quien los gentiles llamaron Apolo, y otros Marte. Este pasó á España con grandes ejércitos, y tomó venganza de los Geriones; era muy sabio y valiente. Hizo echar en el mar grandes piedras, con las que levantó de la una y otra parte del estrecho de Gibraltar dos montes. El de la parte de España se llamó Calpe, y el de la parte de Africa, Abila, y ambos las Columnas de Hércules: Floriando, Mariana, Cobarrubia, y los demas historiadores están acordes en este punto.

Despues de Hércules Fenicio le sucedió

**Hispalo** su hijo: á este le atribuyen algunos la fundacion de **Sevilla**, por llamarse en latin **Hispalis**; reinó diez y siete años, y por los años del mundo **2249**. A **Hispalo** le sucedió su hijo **Hispan**, de cuyo nombre tomó **España** el suyo; este fué el décimo, el cual mudó el antiguo nombre de **Iberia** en el que tiene. Tuvo una hija única, llamada **Liberia**, cuya hermosura é ingenio celebra el sabio rey don **Alonso** en estos términos. «Este rey **Espan** habia una fija formosa, que habia nombre **Liberia**, é era mucho entendida, é sabidora de estrellería, ca á la enseñara, el que era endemas sabidor que habia en **España** á esta sazón, que lo aprendiera de **Ercoles** é de **Atlas** su estrellero.» Casó la princesa de **España** **Liberia** con **Espero**, príncipe griego, hermano de **Atlante**, y fué proclamado por rey de **España**, por muerte del rey **Hispan** su suegro: á este unos le llaman **Pírrros**, y otros **Espero**.

Este enlace lo refiere el rey don **Alonso** el sabio con estas voces. «Despues que fué soterrado el rey **Espan** en **Cádiz** hi fué coronado por rey **Pírrros** su yerno, con **Liberia** su fija: **Pírrros** como era mancebo, ubo sabor de andar é non de estar quedo

en un lugar; é tomó su mujer, y fuese por la rivera del mar contra oriente; é él era muy cazador, é falló en una montaña muchos osos, é fizo granicaza, é puso nombre á aquel lugar, campo Ursino, y pobró hi una ciudad al pié de la sierra, é pósole nombre Ursina por la caza de los osos, que es la que ahora llamamos Usuna (hoy Osuna). E dende tornaron por esas montañas contra oriente, fasta que llegaron á una sierra mucho alta: é preguntó Pírrros á los omes de la tierra, ¿qué lugar era aquel? é ellos le dijeron la tierra del Sol, por habia hi siempre nieve. E él porque vió que habia hi buenas vegas, é grandes é muchas agnas, assemejó que seria buena tierra, é pobró hi una ciudad, é por amor de su mujer puso nombre de Iliberia, é assi ha nombre oy.» Esta opinion del rey don Alonso, inserta en su historia de España, capítulo 2.º, la han seguido los mas clásicos y críticos autores, como el obispo de Cartagena, Tarraza, Pedro de Medina, Mármol, Luis Cabrera, historiador de Felipe II, y Pedraza.

Llamóse esta ciudad del nombre de su fundadora, por la costumbre que habia en aquel tiempo, y aun hoy, de poner á las

ciudades ó pueblos el nombre del fundador, como de Belo, Babilonia, de Nino, Nínive, de Rómulo, Roma, de Constantino, Constantinopla, de Carlos, Carolina, y de Liberia Iliberia, con la adiccion Il al principio, porque en griego estas dos letras, segun Plinio, significan ciudad, como si dijéramos ciudad de Liberia. Hispan, padre de esta princesa, y nieta de Hércules el fenicio, dicen los autores mas graves, reinó treinta años. Los fenicios, de quienes se componia su grande ejército segun Estrabon y Alicarnaseo le levantaron un templo en Cádiz (segun dice Plinio) tambien tuvo en Roma otro templo, y una estatua en el Capitolio, donde le sacrificaban los sacerdotes, descubiertas las cabezas por mayor culto y reverencia. Fué el primer rey á quien sus vasallos y los extraños pagaron diezmos. La ciudad de Cádiz fué tenida en estos remotisimos tiempos, en grande veneracion, en razon á contener la urna y huesos de este grande héroe: así se expresa Pomponio Mela. Resulta pues, que Iliberia fué fundada el año 1651 antes de la era cristiana, y 2233 de la creacion del mundo, llevando hasta el dia 3607 de existencia; aunque

ha sido destruida en parte, y reedificada varias veces como despues se dirá.

Sin embargo de los autores clásicos que como he referido, apoyan la narracion de don Alonso, no faltan autores que desprecien dicha opinion, aunque de un modo poco grave, sin sustituir otro origen mas fundado. Porque negar un hecho, sin decir mas que es falso porque me parece que no es verdad, es no decir nada. Valerse de apodos ó inectivas para impugnar su veracidad, no es propio de un buen juicio, y ajeno de una verdadera sabiduría. Don Alonso el sabio, antes de principiar su historia universal de España, dice. «Fize hacer este libro despues que ovo ayuntados todos los antiguos libros et todas las crónicas, et todas las hestorias del latin, et del hebráycó, et del arábigo, que eran ya perdidas et caidas en olvido.» Es necesario que la cordura y la crítica valúen el mérito de un autor por su erudicion y demas circunstancias que le adornen. Don Alonso X en la pluma de un historiador moderno fué un sabio, no solo para el siglo en que vivió, sino es aun para este. Su corte se componia de los hombres mas literatos de su siglo: poseia, como. él dice, las

lenguas hebrea, árabe y latina: tenia su disposicion á la mas ligera insinuacion, los manuscritos, registros, librería y biblioteca de todas las ciudades del reino; por manera, que pudo adquirir y adquiriria en efecto cuantas noticias existian del mundo, desde la mas remota antigüedad, con mas facilidad, puntualidad y exactitud que todos los escritores que hasta el dia han salido á luz.

Yo inserto en mi obra especies, cuyos originales tienen de existencia ocho siglos. ¿Y quien duda que en el siglo XIII, en el que escribió este monarca, no existirian obras tan antiguas como la enunciada, y aun mucho mas? El sufragio de un príncipe literato en el grado que le suponen los historiadores es de mucho peso; lo uno por su profunda ciencia, lo otro por su poder, y lo otro por su ambicion á la gloria en sus dias y en la posteridad. Sus obras de astronomía, geografía, historia, legislacion y filosofía garantizan de un modo positivo sus bastos conocimientos. Quinientos años han corrido desde la existencia de aquel rey y sus rivales. ¡Cuántas obras habrán desaparecido en esta época que suministrarían noticias, que ahora, ni un siglo ha podia-

mos adquirir! El historiador profano mas antiguo que hoy tenemos, es Hesiodo, y despues Homero: estos florecieron por los años antes de Cristo 1084 y 1000 sobre poco mas ó menos. ¡Y cuántos escritos no habria mucho mas antiguos que los de estos, los cuales han perecido! De los historiadores de los caldeos, creo que no existe mas que Beroso Babilonio, pero no las obras de Yuba, que tambien historió los sucesos de la Caldea. Las historias de Teodoro, Hipsícrates y Mocho sobre los fenicios, traducidas al griego por Leto, han perecido, así como las vidas de los filósofos de aquel tiempo. Aquellas contenian el rapto de Europa, la venida á Egipto de Menelao, y los hechos de Chiramo, yerno de Salomon. Este vivió inmediato á los sucesos de Troya. Lo mismo escribió Menander Pergamen. Las producciones de Tolomeo Mendesio, sacerdote, escritor de los egipcios, tal vez no existan, sin embargo de que en el siglo II las habia. Apion doctísimo escribió la historia de los egipcios en cinco volúmenes, que podrá hallarse en alguna librería de Europa.

Ultimamente Lino Philemon, Thamiride, Amphion, Museo, Orpheo, Demodo-

co, Phemia, Sibila, Creta, Epiménides, Aristeo y Proconnosio, escribieron diferentes obras mucho antes que Hesiodo y Homero, de las que ninguna existe. En vista de esto, ¡cuantas no habrán perecido escritas en hebreo y árabe, en el período de quinientos años que han trascurrido desde el siglo XIII en que escribió don Alonso hasta ahora! En hebreo, de donde mas bien que de ninguna otra parte sacaria don Alonso el origen de la fundacion de Iliberia, no se encuentra hoy dia escrito alguno, ni anteriormente en los siglos pasados. Así pues, califico de precipitada, y nada crítica la oposicion satírica y despreciativa que algunos autores hacen, sea cual sea su nombradía, de la narracion de don Alonso. La befa y el sarcasmo, ú otra cualquiera palabra que no tiene por base la lógica, al paso que desacredita su autor, enuncia que á falta de razon, ha echado mano de la invectiva ó mordacidad, dando ocasion por este motivo á los hombres instruidos y sensatos á que desprecien semejantes objeciones.

## DISERTACION III.

Fundacion de Granada.



res son los programas que se controvierten entre los historiadores y geógrafos sobre Granada é Iliberia, y por cuya causa ha resultado entre estos la extraordinaria y asombrosa divergencia de dictámenes que se observa en sus escritos. El primero su fundacion, el tiempo y por quien ó quienes se han edificado. El segundo, sus localidades y areas que han ocupado: y el tercero si han sido dos poblaciones diferentes, subsistentes por sí é independientes una de la otra, ó si han sido una sola merindad, ó una sola poblacion con diversos nombres.

Yo me propongo hacer ver en esta memoria con evidencia moral, que Granada é Iliberia siempre han formado un solo pueblo ó una sola sociedad, capital ó ciudad, compuesta de dos, y en épocas de tres bar-

rios; en razón á la proximidad de sus localidades, unidad de su gobierno político y eclesiástico, narracion de sus sucesos y acontecimientos políticos y eclesiásticos, y autoridad de los mas clásicos, veraces y críticos documentos y autores. En este concepto me veo en la absoluta necesidad de rebatir y contestar á las objeciones que directa ó indirectamente puedan enervar ó debilitar mi tésis, sea cual fuese el escritor que las vierta. Pues ningun autor de nombradía pierde nada en que se le impugne este ó aquel punto de su obra; á causa de que no es posible que hombre alguno por sabio que sea, trate todas las materias de su produccion intelectual con igual crítica y conocimiento. Hablo en suposicion de que el escritor tenga por fin exclusivo indagar y decir la verdad, y no se haya propuesto algun fin particular ó interesado.

En consecuencia de lo expuesto, digo que el barrio granadino consiguiente á lo dicho en el folio 14 sobre la sinonimidad de las voces, ciudad, castillo &c. segun el licenciado Matute, se llamó así de Grana hija de Noé, que la fundó este cuando vino á España á visitar á su nieto Túbal, así

como fundó en Galicia á Nocé hoy Noya, y en las Asturias Anoegla hoy Naya, segun Beuter, Beroso y Tarraza; empero aun quando á esta relacion no se le dé grande probabilidad, hay otras razones que inclinan á creer de un modo cuasi cierto, que Granada fué un barrio de la capital Iliberia. Don Diego de Mendoza, embajador algun tiempo de Carlos V, en el libro primero titulado Guerra de Granada, se expresa en estos términos. «Segun me parece, diez años despues que los alárabes echaron á los godos del señorío de España, vinieron los damascenos con su capitán Tarif, y asentaron primeramente en Libira, que antiguamente llamaban Iliberis, puesta en el monte fronterizo á en el que está ahora la ciudad de Granada, la que era uno de los pueblos que pertenecian á Iliberia, la cual fué tomada por los alárabes despues de un luengo cerco, quedau-do de sus resultas destruida, pobre, con poca gente y esta de varias naciones.» No puede decirse con mas claridad, que Granada era un barrio de Iliberia, y que Iliberia estaba en el Albaicin, y Granada en los montes encadenados con la Alhambra y sus faldas. Estrabon en el libro tercero

de su geografía dice, hablando de la población de Andalucía «que de tal suerte los fenicios de Tiro y Sidon se apoderaron de la parte meridional de España, es decir, del reino de Granada, Sevilla y demas provincias, que poblaron todas las ciudades de ella, y las tierras confinantes.» Era Fenicia, continúa, provincia del Asia mayor confinante con Judea y Jerusalem, tierra corta y marítima, y en ella eran famosas ciudades Tiro y Sidon, entre cuyos habitantes habia muchos judíos. Plinio que floreció el año 112 de Jesucristo asegura lo propio, que los fenicios poblaron igualmente desde Cádiz hasta Mojácar y Vera. Así mismo Tolomeo y Pomponio Mela, español, natural de Mélgria situada dentro del Estrecho. Hoy en su lugar está Algeciras. La primera vez que entraron en España los hebreos ó fenicios, segun Beuter y Juliano, fué el año 1684 antes de Jesucristo, cuando vinieron con Hércules Fenicio para destronar á los Geriones que tiranizaban la península. Cuarenta y un años, poco mas ó menos, parece de la historia, que ocuparon este reino. Segun estos célebres testimonios, Granada fué edificada á los 2500 años del mundo y 67 años

despues que Iliberia. Mas deseando los califas del imperio árabe tener una noticia de la historia topográfica de España, y siendo célebre en aquel tiempo la ilustracion y vastos conocimientos del árabe Aben Radix, residente á la sazón en Córdoba, le puso una órden para que escribiese una obra relativa á las cosas y tierras de España: en su consecuencia aquel sabio árabe emprendió su trabajo con aquel interes que exigia su reputacion, y el gran concepto que de él tenia el emperador. Asi que es indudable que sus indagaciones y adquisiciones sobre esta materia, serian las mas exactas y verídicas. Este pues literato en su historia enunciada, se expresa de esta manera, hablando de la localidad del barrio granadino. «La villa de los judíos fué en aquella parte de la ciudad de Granada que está entre los dos rios, que los naturales llaman Darro y Genil, en vez de Salon y Singilo.»

Dos cosas indica Radix en estas cortas líneas; la primera *que era una parte ó barrio de la ciudad de Granada*; y la segunda su localidad, que estaba situada entre Darro y Genil. Luego debemos buscar este punto entre la Alhambra con sus proyec-

ciones, hasta el cerro último, cuya falda toca las márgenes de Genil; y no habiendo otro local en este terreno, ni aun fuera de él que se denomine Granada mas que el monte llamado hasta el dia Granada la vieja, siguiendo las sabias reglas de Ambrosio de Morales y otros para averiguar la situacion de los pueblos; deberémos decir que el barrio granadino, ó villa de los judíos segun la nomenclatura de los árabes, estaba situado en la montaña lindante con el aljibe llamado de la lluvia, y con la cerca del cementerio, pues que este monte hasta hoy dia no se conoce por otro nombre, que por el de Granada la vieja, aunque con mas extension que la que ofrece á la vista la llanura de su cima. El adjetivo de vieja supone la fundacion de la nueva, ó la reedificacion de otra poblacion inmediata. Esta otra poblacion inmediata fué el barrio iliberitano, al que pasó el nombre de Granada. Así como san Anton el viejo supone la fundacion del nuevo: el puente nuevo ó verde, la preexistencia del antiguo, y entre los árabes la alcazaba ó poblacion nueva, suponía la existencia ó edificacion de la alcazaba vieja. Así llamaban los árabes á la parte del Albaicin que está fue-

ra de la puerta llamada hoy nueva, y una de las entradas á la plaza larga.

## DISERTACION IV.

Sigue la misma tesis.



ármol dice que le parece que estuvo la referida villa en donde está torre Bermeja; mas ni el terreno permite la extension que supone una villa ó barrio grande; ni la torre á pesar de lo que algunos dicen es obra de fenicios, pues estos trabajaban sus edificios con cal y piedra, como está la torre de la Alhambra de los cuatro picos, de la que yo he arrancado esparto y madera de entre sus capas. A no ser que sea un vestigio de torreón que está inmediato á la puerta de las Granadas. Tampoco favorece su pretension la tradicion en aquel sitio.

El campo de los mártires está todo minado; en un principio era un silo ó depó-

sito de granos, que corria y aun corre menos por algunos sitios que lo han cegado, desde el mismo convento de los mártires hasta la denominada, torre Bermeja. Tenia de anchura mas de veinte varas, y de altura mas de treinta; y toda esta tierra ó masa es un compuesto diluviano, ó tal vez antidiluviano. Razon porque nunca ha podido estar materialmente allí villa ó lugar alguno. Tampoco hay tradicion alguna de que se haya llamado aquel recinto Granada ó villa de los judíos. La posicion de los pueblos antes de la invencion de la pólvora, siempre era las cumbres de los montes, á fin de imposibilitar mas en la guerra la toma de ellos: esto es sabido, porque las máquinas con que batian las murallas, eran los arietes consistentes en una grande viga, y en una de sus puntas colocada una grande cabeza de fierro con muchas astas, colocada sobre un tablado de madera, de modo que con un movimiento oscilatorio daba contra la muralla hasta que habria brecha; así pues los contornos ó el ruedo de los pueblos eran siempre declivosos ó pendienteísimos, como se observa en la Alhambra, mirándola por la carrera de Darro. El agua venia en aque-

llos remotísimos tiempos á Granada la vieja del rio de Genil, y de Dúdar y Quéntar, y de esto aun hay vestigios en los caminos para Pinillos, y en el de Dúdar y Quéntar, ademas que como despues diré lo que hoy se llama casa Gallinas, eran recreos deliciosos en tiempos de los árabes, y tomaban el agua de Genil, segun dice Mármol. Ultimamente despues de vagar Mármol y otros escritores acerca de la fundacion y localidad de ella, concluye el capítulo 4.º de su primer libro con estas palabras. «No he podido hallar mas claridad en cuanto á esta villa de los judíos.» Mármol en esta relacion considera la precitada villa en lo político y en lo físico, distinta poblacion. Y en esta parte está equívocado, porque en el órden civil y eclesiástico estaba dependiente como hoy el Fargue y otros barrios de Iliberia.

Otros historiadores la suponen junto á una ciudad que habia sobre los cerros de Granada, llamada Ilipa ó Ilípula. Tito Libio habla de esta poblacion, y yo opino que este pueblo estuvo en el monte que hoy llamamos Sacro, y los romanos Ilipulitano; no porque estuviese precisamente en dicho local, sino es porque la montaña per-

\*

tenecia á su jurisdicción. Así que entiendo que en Pulianás y en aquellos contornos estuvo la referida Ilípula.

El historiador árabe Raix en su historia de España que concluyó el año 976 de Cristo, haciendo la descripción topográfica del barrio granadino ó Granada, se explica en estos términos. «El otro pueblo que hay en el término de Iliberia, es Granada, la que llaman villa de los judíos: usa de la palabra pueblo porque los árabes no tenían una equivalente á la idea de barrio. Don Enrique Flores hablando sobre la localidad de Granada comprueba la misma opinion diciendo que Granada estaba en Iliberia. El rey don Alonso el sabio apoya este parecer, sus palabras son las siguientes. «Granada está en Iliberis.» «El Brebiario Armenio asegura que era toda colonia de gente hebrea.» Esta colonia ó barrio fué destruido en mi concepto despues del año 1023 en que reinando en Iliberia el Régulo Abuz Aben Abuz como dice don Diego Mendoza, juntó los moradores de uno y otro barrio. Es consiguiente ó que él mandase destruirla, ó que el tiempo paulatinamente la destruyese. Lo cierto es que siendo yo jóven he visto ves-

tigios de consideracion en dicho sitio de Granada la vieja, como eran acervos de enormes piedras, que aun en mi corta edad ofrecian á mi imaginacion la existencia de algunos edificios. Posteriormente he preguntado por aquellas grandes moles, y me han contestado que los caleros y escombreros habiendo hecho pedazos las mas grandes para cimientos y cal, se las han llevado: piedras que no podian haberse subido sino en carros y con muchos bueyes. No creo tampoco que dicha villa ocupase solo aquel distrito, sino que se extenderia por toda la loma hasta la llamada hoy silla del moro. Es de advertir que en esta época de que voy hablando aun no existia la fortaleza de la Alhambra ni Generalife, ni edificio alguno por los montes inmediatos. Despues diré cuando principiaron los árabes á labrar todas aquellas montañas de la parte allá del rio Darro.

---

## DISERTACION V.

Documento autógrafa comprobante del mismo asunto.



n comprobacion de lo dicho alegaré aun una carta autógrafa del obispo de Iliberia Tractemundo escrita á Luitprando su amigo por los años 954 que traducida del latin al castellano dice así.

«Al santo y amabilísimo hijo Luitprando, subdiácono en otro tiempo de la iglesia de Toledo, ó mas bien levita tisinense.

---

### Epistola Tractemundi ad Luidprandum.

Sacto & amabili filio Eutrando, olim ecclesiæ toletanæ subdiacono, ticinensis vero levitæ, Tractemundus ecclesiæ Illiberritanæ peccator episcopus, salutem in Domino nostro Iesu Cristo.

Lectis tuis litteris (fili carissime) magna consolatione suffusus sum, sciens te recte valere, ac in Germaniæ longa peregrinatione in patientiæ perutili exercitatione valde proficere. Etenim vita nostra militia est, á multis quidem retro temporibus gravis & difficilis & innumeris exposita periculis & incomodis in excogitabilibus, donec ad littus optatissimæ patriæ pervenire

**Tractemundo obispo pecador de la iglesia iliberitana: salud en nuestro señor Jesucristo.**

**Hijo carísimo, tan luego como lei tus letras me sentí lleno de consuelo, sabiendo que estabas perfectamente bueno, y que progresabas extraordinariamente en la larga peregrinacion de Alemania, con el ejercicio utilísimo de la paciencia. Porque á la verdad nuestra vida es vida militar, pues que desde mucho tiempo ha estamos expuestos á innumerables peligros, no menos que á graves, difíciles é inescogitables incomodidades: empero esto durará hasta que el Señor nos conceda llegar á las playas de nuestra excelentísima patria. Lo**

---

**Dominus nobis concedant: Quod autem desideras scire de me, sic habeto; nos versari in isto oppido Granatensi Illiberritanæ nostræ civitati proximo inter fideles Mozarabes, qui cum improbis sarracenis (ut cunque possumus) conflictantes quotidie morimur; sed gratias Deo patri, & Domino nostro Iesu Cristo ejus filio, qui dat ferre posse, & inter tot adversa fidem catholicam viriliter confiteri: Quotidie pro meis omnibus ovibus oro; diebus dominicis ad patientiam constantiamque eas exhortor; aliquando legi facio epistolam S. Adriani PP. quam de hoc argumento ad Egilanem prædecessorem meum sanctæ memoriæ pontificem misit; quæ in tabu-**

que sollicitas saber de mí voy á decírtelo.

Nosotros nos ocupamos en este lugar de Granada, inmediato á nuestra ciudad de Iliberia entre los fieles mozárabes, los que batallando como podemos con los malvados sarracenos, morimos diariamente. Pero gracias á Dios padre y nuestro señor Jesucristo su hijo, que nos da el poder sufrir y el confesarle varonilmente en medio de tanta adversidad la fe católica. Oro diariamente por mis ovejas. Los dias de fiesta las exhorto á la paciencia y constancia; alguna vez hago que se lea la epístola de san Adriano papa dirigida al pontífice mi predecesor Egilano de santa memoria; la cual trata de esta materia, y se guarda en

---

lario nostræ ecclesiæ reverenter servatur; simul aliorum romanorum pontificum, & diptychorum episcoporum hujus ecclesiæ, quæ Cæcilium habuit primum pastorem S. Iacobi, cum venit in Hispaniam Hierosolymis, individuum comitem; jugisque memoriæ SS. MM. qui in persecutionibus ecclesiæ pro fide catholica constanter passisunt. Nec desunt quos sarraceni mactatos, & in occisione gladii necatos ad cælos transmittunt in dies; ora pro me, fili carissime. Gratanter accepi librum tuum, id est, rerum gestarum in Europa historiam, & prætere à Antopodosin tuam carmine prosaque contextam, ut fecit olim sapiens ille Boettus in libro de Con-

el archivo de nuestra iglesia con las de otros romanos pontífices, y con las memorias y catálogos de los santos obispos de esta misma iglesia, que tuvo por primer pastor á san Cecilio, individuo compañero del apóstol Santiago en el viaje que hizo desde Jerusalem á España: guárdanse tambien en el mismo archivo las memorias de los santos mártires que en las persecuciones de la iglesia padecieron constantemente por la fe católica: con quien se ponen otras de los que en nuestros dias mueren á manos de los sarracenos, que pasándolos á cuchillo, los trasladan por instantes al cielo. Ruega á Dios por mi hijo carísimo. Recibí con mucho gusto tu libro, digo «La

---

solatione philosophica. Quem librum Boetii Severini diligenter nos duo percurrimus Toleti, cum ego presbyter essem, tuque subdiaconus illius, S. ecclesiæ toletanæ, quæ semper vere fuit filia primogenita E. S. Romanensis, & cum patriarchalibus post Romanensem merito comparanda. Plane libri, quos misisti, crebram sapiunt lucernam; & tuum felix redolent ingenium. Hic scito maxima nos rerum necessariarum comoditate destitui, nam cægre sustentamus vitam in hac stebili duraque captivitate; necdum ut liceat nobis aliunde magna librorum importare supellectilem. Qua propter, feli cariss. obsecro te, & per nostram veterem amici-

historia de los sucesos de Europa.» Y tambien tu «Antipodisi» compuesta en verso y en prosa, como en otro tiempo lo hizo el sabio Boecio en su libro intitulado «Consolacion filosófica.» Que los dos pasamos cuidadosamente en Toledo siendo yo arcipreste y tú subdiacono de aquella santa iglesia, que siempre verdadera y primogénita hija de la de Roma, y digna de ser comparada con cualquiera de las patriarcales despues de la de Roma, que es madre de todas. Estos libros que me han remitido, manifiestan la mucha luz y noticia que tienes de las cosas, y se conoce en ello la continuacion de tus estudios, y felicidad de tu ingenio. Venga á tu noticia

---

tiam impense obtestor, ut vitam S. Iacobi Hispani in Piceno sancte mortui I. Nov. & Mæthastenis lib. de Monarchiis, ubi in persarum ponit Darium, Cyrum, Canbysem, Artaxerxem post alterum Darium Longimanum, & sicubi in Germaniæ bibliothecis delitent Dextri M. que Maximi scripta membranis chronica quæ nusquam in Hispaniis reperire potui, scripta ad me quam primum mittas, & de tuo addas ab anno 612, ubi finivit Maximus, usque ad tua tempora, hoc est ad annum 960. Multum fortassis te onero, sed tibi perfacile erit hoc officium, mihi certe jucundum, ne dicam amori in te meo pene debitum. Vale, fili carissime, & pro hoc sene deumiora.

que en esta tierra estamos con grande incomodidad, aun de las cosas precisamente necesarias, porque con gran miseria y escasez sustentamos la vida en esta lastimosa y dura cautividad, y así es imposible traer de otra parte cantidad de libros; por lo cual te ruego hijo carísimo, y por nuestra antigua amistad que me busques en alguna de las librerías de Alemania la vida desan Jaime Español que murió santamente en la marca de Ancona á primero de noviembre, y el libro que compuso Methástenes, en que trata de las monarquías, y pone en la de los persas á Darío, Ciro, Cambises, Artagerges y despues á otro Darío que tuvo por apellido Lonquimano. Así mismo te pido me busques en esas librerías los crónicos de Dextro y Marco Máximo, escritos en membranas, que no los he podido hallar en España: si los hallares, ruégote me los traslades y remitas, añadiendo á estos crónicos todo lo que les falta desde el año de Cristo de 612, donde Máximo los concluyó hasta sus tiempos, esto es, hasta el año de 960. Mucho es lo que te pido, pero á tí te será fácil de hacerlo, y de mucho gusto para mí, por no decirte que quasi es debido al amor que te tengo. A Dios

hijo carísimo. No te olvides en tus oraciones de este viejo.»

Contestacion de Luitprando á la referida carta del obispo iliberitano Tractemundo. Se omite el texto latino por consultar la brevedad.

«Al muy reverendo y lleno de toda santidad Tractemundo, obispo iliberitano en España. Luitprando indigno arcediano de la iglesia de Pavia, salud, y todo género de reverencia.

Muy agradable me fué (santísimo padre y señor, á quien mucho reverencio) que nuestra Antipodosi escrita en verso y en prosa, viniese finalmente á parar á tus manos. No fué menor el placer que recibí de que hubieses leído mi historia de los sucesos de Europa: que á mí me comienzan ya en cierta manera á agradar, cuando veo agradan y las aprueba un varon tan recto y docto como tú. Seguiria sin duda en esta parte tu parecer teniéndolas por de todo punto buenas, sino entendiera que á veces engaña el amor: aunque á tí te libra de esta sospecha la integridad de tu vida, y la aficion que siempre desde la adolescencia tuviste á la verdad. Ultimamente me fué no menos agradable lo que ahora

me mandas, que busque en la librería del monasterio de Fulda (donde al presente estoy y la tengo á mi cargo) el crónico de Dextro que prosiguió Marco Máximo, monje benedictino, y despues obispo de Zaragoza, y que yo le continué hasta nuestros tiempos, poniendo por orden los sucesos de cada año por cuanto (segun me afirmas) padeces gran penuria de libros entre esos bárbaros é inhumanos sarracenos, que no solo no te dan lugar para buscarlos y tenerlos en abundancia; pero apenas te permiten lo precisamente necesario para pasar la vida. Mucho siento reverendísimo padre el estado á que has venido, y que tan miserablemente pases la vida en esa ciudad, que no es de las menores de Andalucía. No lo pasábamos con tanta estrechura y rigor cuando viviamos juntos en Toledo; porque por una parte mitigaba los feroces ánimos de los bárbaros la singular autoridad de los arzobispos de aquella iglesia, y por otra su admirable bondad y paciencia. La autoridad (como tú bien sabes) en parte pendia del esplendor que todavía se conservaba de la grandeza de aquellos prelados, y en parte estribaba en el favor y amparo de los reyes católicos de

Oviedo que con frecuentes cartas encomendaban á los reyes de Toledo las cosas de todos los fieles, y señaladamente la autoridad y buen trato de los arzobispos de aquella ciudad. Serviales esto á los moros de continuo freno para que no se desmandasen ni hiciesen á los cristianos el mal que deseaban: lo que no tuvieron los obispos de las ciudades de Andalucía por estar todos sujetos á un poderosísimo emperador. Sírdate de consuelo ¡oh venerable padre! en medio de tantas angustias, ver que como buen pastor ayudas y consuelas á tus ovejas, sufriendo por su causa tantas veces la muerte, como son los dias que vives entre ellas. Suplicote que hagas todo lo posible por remitir los libros de los concilios, y epístolas decretales, y los nombres de los santos mártires españoles al santísimo pontífice siervo de Dios, que lo es en el nombre y la vida. El crónico que en tu carta me pides le hallé en esta librería, escrito en membranas viejas, y le añadí como me mandas los sucesos de los años que le faltan por su orden, hasta estos tiempos, esto es, hasta el año de Cristo de 960. Dóime el parabien de que cuando salí de Toledo (donde fui subdiácono en tiempo del

santísimo arzobispo Bonito) para venir á Italia, truje conmigo algunos libros de historia, donde estaban por su órden los catálogos de muchos obispos de España, que los hallé tambien en esta librería, traídos según entiendo, de esa provincia, por mandado del santo emperador Cárlo Magno, por habérselos presentado y ofrecido el santísimo arzobispo de Toledo Elipando despues que con maduro acuerdo se apartó verdaderamente, y hizo penitencia del error que en otro tiempo tuvo acerca de la adopcion de Cristo: y para manifestar su reduccion, congregó un concilio, en que asistieron los obispos y abades sufragáneos de su arzobispado, en cuya presencia habiendo abjurado su error confesó la fe de la santa iglesia romana, como tú mejor sabes. Hice en conclusion (beatísimo padre) lo que me mandaste; tu verás si la obra corresponde á tu deseo. Acuérdate en tus oraciones de este tu siervo que tambien como tú está desterrado. Quédate con Dios.

No obstante principiare desde el año 606. De la era 644 siguiendo el órden que ha llevado Marco Máximo, y á según las eras de los españoles, ya por los años de Cristo: nada de cónsules, ni nada de

egita morsica, así concluiré nuestro cróni-  
con hasta el año 960.

Estas cartas atestan claramente que Ili-  
beria y Granada eran dos barrios de una  
sola ciudad. Porque el decir «nosotros nos  
ocupamos en este lugar de Granada, inme-  
diato á nuestra ciudad de Iliberia entre los  
fieles mozárabes» es lo mismo que si el arzo-  
bispo de esta ciudad estando en el Fargue  
remitiese una epistola á algún amigo que es-  
tuviese en Francia. Le pondria la fecha en  
el Fargue, y le diria que estaba en ese lu-  
gar inmediato á Granada: el amigo: acaso  
pensaria que era un lugar distinto de Gra-  
nada, y no que era lo que es en efecto, una  
parte de la ciudad como lo son los demas  
barrios que hoy la componen, cuales son  
entre otros el barrio de los Mártires, las  
Angustias, san Ildefonso &c. Dice tam-  
bien que estaba entre los fieles mozárabes,  
que quiere decir entre los españoles cris-  
tianos que no habian emigrado, y moraban  
confundidos con los judíos.

De aquí es que san Cecilio se llame en-  
tre los historiadores promiscuamente obis-  
po de Iliberia y de Granada. Juliano en  
su adversario dice: «Granada dicha de los  
fundadores damascenos, y fundada antes